OFICINA DE ALMACÉN GENERAL
NIT. 892.115.155-4

EL SUSCRITO ALMACENISTA GENERAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA

C E R T I F I C A:

Que el señor **LEONARDO FABIO PORTILLO CASTRO**, Representante Legal del **CONSORCIO TANQUES 2025**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.185.323 expedida en Uribia La Guajira, suministró Parcialmente al Municipio de Uribia: **TANQUES PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA A LAS COMUNIDADES PERTENECIENTES AL RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA DEL MUNICIPIO DE URIBIA EN LA VIGENCIA 2025,** Según **ACTO MODIFICATORIO No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO No. 348 DE 2025, DERIVADO DE LA LICITACION PÚBLICA CON RECURSOS DEL RESGUARDO INDIGENA No. 005 DE 2025; CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE URIBIA Y EL CONSORCIO TANQUES 2025**; y sus servicios fueron recibidos de conformidad, como consta en la FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CTA3, de fecha Doce (12) de noviembre de 2025.

Para mayor constancia se firma la presente en Uribia, Departamento de La Guajira a los Doce (12) días del mes de noviembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

DAVID ALBERTO HENRIQUEZ OROZCO
Almacenista General

Luz O